



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 1.444.-
QUILLON, 13 MAR 2015

VISTOS:

Estos antecedentes

1. Solicitud cambio de dirección comercial del Sr. Patricio San Martin Lara.
2. Memorandum N°002 de fecha 27 de febrero de 2015, que solicita incorporar en tabla de concejo para cambio de dirección comercial;
3. El acuerdo del concejo Municipal de Quillón, N°682/15, según consta la sesión N°107/15 celebrada con fecha 09 de marzo de 2015, que aprueba cambio de dirección comercial;
4. Decreto Alcaldicio N°365 de fecha 01 de julio de 2009, que designa subrogancia en Unidades y Cargos que indica;
5. Decreto Alcaldicio N°413, de fecha 08 de Mayo de 2015, que delega Funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo;
6. La Ley N°19.925 Sobre Expendio y Consumos de Bebidas Alcohólicas;
7. Ley de Rentas Municipales D.L N°3.063 de 1979 y su última modificación Ley N° 19.609 de junio de 1999;
8. La Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZACE** cambio de dirección comercial a local de Expendio de Bebidas alcohólicas, **CLASE H, (Supermercado de Bebidas Alcohólicas o Minimercados de Bebidas Alcohólicas)** la cual pertenece al Sr. **PATRICIO ALBERTO SAN MARTIN LARA**, R.U.T. N° [REDACTED]

DIRECCION ACTUAL	NUEVA DIRECCION
[REDACTED]	[REDACTED]

- 2 Remítase copia del presente Decreto a la Dirección de Administración y Finanzas, Subdepartamento de Rentas y Patentes de la Ilustre Municipalidad de Quillón.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"Por orden del Alcalde"

BGS/psc.-
Distribución

- ALCALDIA
- JEFE DE RENTAS Y PATENTES
- UNIDAD DE INSPECCION
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL